

## ACTA DE LA COMISION DE Hª DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

(7 ABRIL 2011)

Reunidos en el aula de Música, nº 2, de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres, el jueves, 7 de abril de 2011, a las 17:30 horas, las coordinadoras, Pilar Barrios Manzano y María Gatón Lasheras, y los profesores y profesoras de I.E.S. extremeños que constan a pie de página, se trataron los siguientes puntos recogidos en el orden del día:

- a) Propuestas de exámenes para el curso actual 2010-2011.
- b) Revisión de los criterios de evaluación generales y específicos para el curso actual 2010-2011.
- c) Modelo de examen para el curso próximo 2011-2012.
- d) Criterios de evaluación generales y específicos para el curso 2011-2012.

De acuerdo a los puntos anteriores, se llegan a las siguientes consideraciones:

1. Respecto a los puntos a y b, se recuerda que para el presente curso académico no habrá cambios en el modelo de examen ni por tanto en los criterios generales y específicos de evaluación. Toda esta documentación (modelo de examen y criterios) está recogida y puede consultarse en un documento publicado en la página web de la Universidad de Extremadura, en el Servicio de Orientación y Formación Docente.
2. De acuerdo con el punto c) de la convocatoria, se elabora un modelo de examen para el curso 2011-2012, que aparece recogido en el ANEXO I, siguiendo las pautas que ya se habían consensuado en reuniones anteriores. La prueba constará de cuatro apartados: audición, preguntas breves, tema a desarrollar y audición sin partitura, de la que se facilitará el autor y el título, junto con una ficha de análisis sobre la misma que deberán completar.
3. Por último, y teniendo en cuenta los cambios en el modelo de examen, también se modifican los criterios de evaluación, tanto generales como específicos, para el próximo curso académico. Estos criterios son los que aparecen reflejados en los ANEXOS II y III respectivamente.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 18:45 horas.

## **Las coordinadoras**

Pilar Barrios Manzano

María Gatón Lasheras

## **Asistentes:**

Pilar Barrios Manzano, Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres.

María Gatón Lasheras, IES Maestro Domingo Cáceres, Badajoz.

Isabel Ródenas Perales, IES Al-Qaceres, Cáceres.

Guadalupe Álvarez Martín, Escuela de Arte y Superior de Diseño, Mérida.

Purificación García Fernández, IES Al-Qaceres, Cáceres.

Antonio M<sup>a</sup> Pérez López, IES Reino Aftasí, Badajoz.

Jaime Suárez de Venegas Rodríguez, IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena

# ANEXO I

## MODELO DE EXAMEN DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.

Duración: 1 hora y media

CURSO 2011-2012

### **1. Tema a desarrollar. Ocupará como máximo una cara de folio. (2,5 puntos)**

Formas instrumentales del Renacimiento.

### **2. Responde brevemente (cada pregunta se valorará con 1 punto, máximo 3 puntos)**

1. ¿Qué es una obertura? Tipos.
2. ¿Qué es un Lied romántico?
3. Diferencias entre zarzuela grande y género chico.

### **3. Comentario de audición según un esquema dado. La audición se escuchará dos veces. (0,5 cada respuesta correcta, máximo 3 puntos)**

Tomás Luis de Victoria: *Ave María*

### **4. Texto sobre historia de la música con tres cuestiones. (Cada cuestión se valorará con 0,5 puntos, máximo 1,5 puntos)**

“En los tiempos en que florecía en Florencia la merítísima Camerata del Ilustrísimo Señor Giovanni Bardi, conde de Vernio, a la que concurría no sólo gran parte de la nobleza, sino también los más notables músicos y hombres de ingenio, y poetas y filósofos de la ciudad, la frecuenté yo también y puedo decir que he aprendido más de sus sabios razonamientos que en treinta años de hacer contrapunto...”

Viendo, pues como digo, que esta música y estos músicos no eran capaces de producir otra satisfacción que la armonía podía dar al oído, puesto que no podían conmovier el entendimiento si no entendían las palabras, me vino la idea de crear una clase de música con la cual fuera posible casi hablar con la armonía, con un cierto noble desdén por el canto, pero manteniendo siempre firme la cuerda del bajo, excepto cuando quería servirme de él según el uso común, con las partes intermedias tocadas por los instrumentos para expresar algún sentimiento, puesto que no sirven para otra cosa...”

Giulio CACCINI

*La nueva música*

1. ¿Qué era la Camerata del señor Bardi?
2. Explica qué es “mantener firme la cuerda del bajo” y a qué se refiere.
3. ¿Qué significa que “los músicos no podían conmovier el entendimiento si no entendían las palabras”?

## FICHA DE AUDICIÓN

AUTOR	
OBRA	

1. ÉPOCA / ESTILO	EDAD MEDIA	ROMANTICISMO
	RENACIMIENTO	NACIONALISMO
	BARROCO	IMPRESIONISMO
	CLASICISMO	VANGUARDIA
	OTRO:	

2. GÉNERO	RELIGIOSO	INSTRUMENTAL	
	Litúrgico	VOCAL	A Capella
	Paralitúrgico		Con acompañamiento instrumental
	PROFANO		
	Escénico		
	Descriptivo		
	Programático		
	Puro		

3. TEXTURA	MONÓDICA
	CONTRAPUNTÍSTICA
	HOMOFÓNICA
	MELODÍA ACOMPAÑADA
	MULTITEXTURAL

4. TIMBRE	VOZ O VOCES SOLISTAS
	CORO
	PIANO
	VIHUELA
	ORQUESTA
	OTROS:

5. FORMA	MISA	CONCERTO SOLISTA	CORO
	VIRELAI	DÚO	SUITE
	MOTETE	SONATA (SINFONÍA)	PRELUDIO ORQUESTAL
	DIFERENCIAS	LIED	BALLET
	CORAL	ESTUDIO	ORATORIO
	RECITATIVO	OTRA:	

6. TEXTO	IDIOMA
	Latín
	Castellano
	Alemán
	Italiano
	Otro:
NO TIENE TEXTO	

## **ANEXO II**

### **Prueba de acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2011-2012**

**Asignatura: Historia de la Música y de la Danza**

Tiempo máximo de la prueba: 1 hora y 30 minutos

#### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**-Estructura de la prueba: el alumno deberá elegir entre dos repertorios formados por cuatro partes:**

- a. Audición sin partitura: se escuchará dos veces. 6 preguntas concretas. Cada respuesta correcta se valorará con 0,5. (máximo 3 puntos).**
- b. Comentario de un texto sobre Historia de la música y de la Danza con tres preguntas. Cada respuesta correcta se valorará con 0,5. (máximo 1,5 puntos).**
- c. Tres preguntas breves. Cada pregunta correcta valdrá un punto. (máximo 3 puntos).**
- d. Tema a desarrollar. Ocupará como máximo una cara de folio. (máximo 2,5 puntos)**

**-Se valorará especialmente el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas, la capacidad analítica y de expresión, así como la utilización de la terminología específica de la asignatura.**

## **ANEXO III**

### **Prueba de acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2011-2012**

**Asignatura: Historia de la Música y de la Danza**

Tiempo máximo de la prueba: 1 hora y 30 minutos

#### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**

- 1. Reconocer mediante la audición las principales características de una obra musical, utilizando los términos precisos.**
- 2. Se valorará la capacidad de síntesis así como el uso adecuado de la terminología musical.**
- 3. Reflejar madurez y claridad expositiva en las respuestas a las cuestiones propuestas en el examen.**